



Guanajuato Gobierno de la Gente a través
de la Secretaría de Educación
otorga la presente

CONSTANCIA A:

ANTONIA GUADALUPE SALAZAR QUEZADA

Por su acreditación en la acción de formación

Promotores de Inclusión en Educación Básica. 2da generación,
curso en modalidad mixta, con una duración de 60 horas.

En el marco del Sistema y del Catálogo Nacional
de Formación Continua 2024.

7 de diciembre de 2024



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


Avelina Aguilar González
Directora de Profesionalización
y Desarrollo Docente


Ricardo Valdez González
Director Académico